



FIJA PORCENTAJE DE ASIGNACIÓN DE ALTA DIRECCIÓN PÚBLICA PARA DIRECTIVOS DE SEGUNDO NIVEL JERÁRQUICO DEL SERVICIO MÉDICO LEGAL

Nº 57

05 MAR. 2007

SANTIAGO, 23 ENE. 2007

TOTALMENTE TRAMITADO DOCUMENTO OFICIAL

VISTO:

Lo dispuesto en el artículo sexagésimo quinto de la ley Nº 19.882.

CONSIDERANDO:

Que, el oficio ordinario Nº 7.534 de 15 de noviembre de 2006 del Ministro de Justicia, contiene la proposición del ministro del ramo respecto de los porcentajes de asignación de alta dirección pública para altos directivos públicos de segundo nivel jerárquico del Servicio Médico Legal;

Que, por medio del ordinario Nº 34 de 11 de enero de 2007, el Director de Presupuestos indicó los porcentajes respectivos, relativos a la proposición señalada en el considerando precedente.

DECRETO:

Fijanse, los siguientes porcentajes a que tendrán derecho por concepto de Asignación de Alta Dirección Pública, los siguientes cargos de segundo nivel jerárquico del Servicio Médico Legal, que se pasan a señalar:

Servicio Médico Legal	Porcentaje Asignación de Alta Dirección Pública
Director Regional I Región	22%
Director Regional II Región	20%
Director Regional III Región	20%
Director Regional IV Región	20%
Director Regional V Región	25%
Director Regional VI Región	22%
Director Regional VII Región	23%
Director Regional VIII Región	25%
Director Regional IX Región	23%
Director Regional X Región	23%
Director Regional XI Región	20%
Director Regional XII Región	20%
Director Regional Región Metropolitana	28%

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y COMUNÍQUESE

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
20607
24 ENE 2007
RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
07 FEB. 2007
RECEPCION

DEPART. JURIDICO	8 - FEB. 2007
DEP. T. R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEP. C. CENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V. O. P. U. Y T.	
SUB. DEP. MUNICP.	

REFRENDACION

REF. POR IMPUTAC. \$ _____

ANOT. POR IMPUTAC. \$ _____

DEDUC. DTO. _____

MINISTERIO DE HACIENDA
[Signature]
JEFE OFICINA DE PARTES

[Signature]
MICHELLE BACHELET JERIA
PRESIDENTA DE LA REPUBLICA

ANDRÉS VELASCO BRAÑES
MINISTRO DE HACIENDA

Lo que transcribo a usted para su conocimiento

Saluda atentamente a usted.

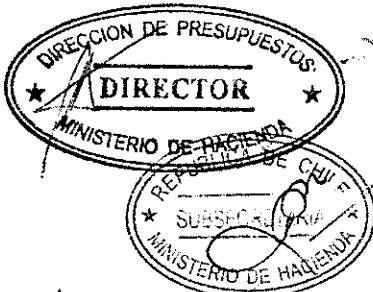
[Signature]
MARÍA OLIVIA RECARTE HERRERA
Subsecretaria de Hacienda

TOMADO RAZON

27 FEB. 2007

[Signature]
Com. General
de la República

SUBROGANTE



S. Civil